
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>Institución Educativa <b>Celmira Bueno de Orejuela</b> Aprobación de Estudios Resolución de Educación Formal N° 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución de Educación Formal Adultos N° 3046 de Nov. 12 de 2004 Sede Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez</p>	
---	---	---

Santiago de Cali, mayo 03 de 2023

CIRCULAR No. 4143.065.22.2.28

PARA: ESTUDIANTES JORNADA NOCTURNA  
I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA

DE: RECTORÍA

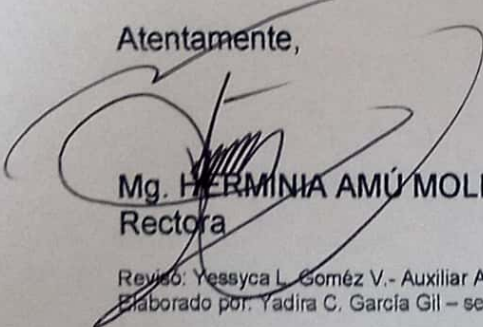
ASUNTO: COBRO POR CONCEPTO DEL SERVICIO EDUCATIVO  
FORMAL DE ADULTOS

Cordial saludo,

En base a la Circular No.4143.010.21.0.00161 del 3 de enero del 2023, emitida por la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, por la cual se establecen y se autorizan cobros por concepto del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales y en los establecimientos educativos no oficiales contratados para prestar el servicio público educativo formal en el municipio de Santiago de Cali para el año lectivo 2023. En su artículo segundo autorizan el cobro de hasta (\$58.273=) para oferta de educación formal de adultos, la I.E. Celmira Bueno de Orejuela a través del Consejo Directivo llegó a un consenso determinando que el cobro que se realizará será de CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000=) por ciclo lectivo.

Este pago solo se podrá realizar a la cuenta de corriente del Banco de Bogotá No.226355121 del banco Bogotá a nombre de la I.E. Celmira Bueno de Orejuela, en caso de presentar cualquier inquietud al respecto dirigirse a la oficina financiera los días jueves de 8:00 am a 11:00 am.

Atentamente,

  
Mg. HERMINIA AMÚ MOLINA  
Rectora

Revisó: Yessica L. Gómez V.- Auxiliar Administrativa  
Elaborado por: Yadirá C. García Gil - secretaria

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**  
Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546  
E-mail: [ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co](mailto:ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co) / [cbo133@gmail.com](mailto:cbo133@gmail.com)